

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS & DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**NOMBRE DEL PROYECTO:** "CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO REGIONAL A LA CAÑADA CON EMPEDRADO TRADICIONAL, BANQUETAS Y MOBILIARIO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO."

**UBICACIÓN:** CAMINO A LA CAÑADA CADENAMIENTO 0+000 AL 0+530 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JAL.

**CONVOCANTE:** DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS & DESARROLLO URBANO.

**LUGAR Y FECHA:** TIZAPAN EL ALTO, JAL., A 22 DE JUNIO DEL 2017

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL CONCURRO POR INVITACION: **No. OPCINVFDRG-026/2017** relativo a la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO REGIONAL A LA CAÑADA CON EMPEDRADO TRADICIONAL, BANQUETAS Y MOBILIARIO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO."


EN LA CIUDAD DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE JUNIO DEL 2017, DE ACUERDO CON LA FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL CONCURSO CITADO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS & DESARROLLO URBANO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO CON DIRECCION EN CALLE INDEPENDENCIA #170 COL CENTRO TIZAPAN EL ALTO, JALISCO, CON LA INTERVENCION DEL ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS & DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL., Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINAL DE LA JUNTA: CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA LA PREPARACION DE LAS PREPOSICIONES DEL CONCURSO EN CUESTION Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

EMPRESA O DEPENDENCIA	FIRMA
-----------------------	-------

CONSTRUCTORA BERTVAL S.A. DE C.V. 

BURNMEX S DE RL DE C.V 

DESTELLO DE MAR S.A. DE C.V. 

ING. VICTOS SALAZAR FORTANELI  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS &  
DESARROLLO URBANO DE TIZAPAN EL ALTO JAL. 

UNA VEZ INICIADA LA JUNTA, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES: NINGUNA

NINGUNA EMPRESA FORMULO PREGUNTAS.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las 13:30 hrs, del día 22 de Junio del 2017, firmando los participantes de ella para constancia y a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar, sin que la falta de la firma invalide el presente documento.